



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026 PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 25 de febrero de 2026, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 36, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante **La Ley** y 92 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante **RLey**, así como del numeral **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**.

El acto fue presidido por la Lic. Sonia Llaguno Arista, Subdirectora de Adquisiciones, servidora pública facultada por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso d) de los Lineamientos del numeral 8. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistida a través de video conferencia, por los representantes del área Técnica y Requirente de la Subdirección General de Productos Digitales, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medio de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (**Compras MX**), reportando el sistema, que se recibió la proposición del licitante: **GRUPO CORPORATIVO LATIS, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con DIGITAL DATA, S.A. DE C.V.**

Se adjunta pantalla de la Plataforma - Compras MX:

Procedimiento LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026

Código del expediente <b>E-2026-00008345</b>	Número de procedimiento de contratación LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026	Estatus del procedimiento de contratación EN APERTURA
Código interno del procedimiento P-2026-00006989	Nombre del procedimiento de contratación SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN	

Licitantes que han presentado proposición:  
1

Datos Generales    Requerimientos    Solicitudes de aclaración    **Proposiciones**    Evaluación    Configuración de OSD    Fallo    Datos relevantes del contrato    Bitácora de acciones

**Apertura de proposiciones** Exportar listado

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de evaluación	Estatus de revisión	Acciones
1	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	13/02/2026 11:50	25/02/2026 08:44	25/02/2026 10:00	1	Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Ver

« < 1 > » 10 ▾





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026 PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.**

Derivado de lo anterior se procedió a la descarga y apertura de la proposición recibida a través de la Plataforma Compras MX, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, por lo cual se integra a la presente Acta como **Anexo 1**, el **Anexo 3 ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA**, del licitante, asimismo y con fundamento en los artículos 46 fracción II de **La Ley** y 92 séptimo párrafo del **RLey**, se anexa a esta acta la propuesta económica del licitante, como **Anexo 2**.

La propuesta técnica presentada por el licitante, se entrega para su evaluación a los representantes del Área Técnica y Requirente.

De conformidad con el artículo 46 fracción II de **La Ley**, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ésta, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través de la plataforma Compras MX el día **3 de marzo de 2026**, a las **16:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la página electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo, 36 **La Ley** y 92 del **RLey** a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunto a los asistentes vía video conferencia, si deseaban manifestar alguna observación o comentario a lo que respondieron no tener ninguno.

Asimismo, se comunica a los licitantes que la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará de manera electrónica por las personas servidoras públicas que intervienen en ellas, de conformidad con lo señalado en los artículos 36 y 50 de **La Ley**.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:20 horas** del día **25 de febrero del 2026**. La presente acta consta de **3 páginas y 2 anexos**.

**POR EL INSTITUTO FONACOT:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sonia Llaguno Arista	Subdirectora de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026 PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Florencio Rodil Posada	Subdirector General de Productos Digitales y representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Juan Alatorre Perez	Director de Operación de Productos Digitales y representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Blanca Azucena Angón Beristain	Subdirectora de Nuevos Productos Digitales y representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. María Eugenia Flores Solano	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante de la Oficina del Abogado General.	Presente por video conferencia.

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Silvia Yadira Ferrer González Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- **FIN DEL ACTA** -----





**Trabajo**  
Secretaría del Trabajo  
y Previsión Social

INSTITUTO  
**fonacot**



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-  
2026 PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA  
OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.**

# ANEXO 1



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026 PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.**

**LICITANTE: GRUPO CORPORATIVO LATIS, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con DIGITAL DATA, S.A. DE C.V.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>							
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>GRUPO CORPORATIVO LATIS, S. DE R.L. DE C.V.</b>			<b>DIGITAL DATA, S.A. DE C.V.</b>			
	<b>PRESENTA</b>			<b>PRESENTA</b>			
	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>	
El licitante deberá presentar su <b>documentación legal – administrativa y técnica</b> totalmente <b>foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.</b>							
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b>							
<b>1.</b>	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para <b>comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación</b> , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del <b>RLey</b> .  Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el <b>Anexo 4 o Anexo 4A</b> , o en su caso exhibir la constancia de inscripción en el registro único de participantes se deberá insertar la leyenda “Bajo protesta de decir verdad”, manifestando que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada.  El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, podrá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el <b>Anexo 4 o 4A</b> .	X	1 AL 31 CORREO 125		X	32 AL 124 CORREO 126	
<b>2.</b>	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de <b>La Ley. Anexo 6</b> .	X	127 AL 129		X	130 AL 131	
<b>3.</b>	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 40, fracción X de <b>La Ley. Anexo 8</b> .	X	132 AL 134		X	135 AL 136	
<b>4.</b>	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del <b>RLey. Anexo 5</b> .	X	152 AL 154		X	155 AL 156	
<b>5.</b>	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1</b> .	X	157 AL 159		X	160 AL 161	





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026 PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA						
DESCRIPCIÓN	GRUPO CORPORATIVO LATIS, S. DE R.L. DE C.V.			DIGITAL DATA, S.A. DE C.V.		
	PRESENTA			PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO	SI	No. DE FOLIO	NO
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9</b> . <b>Nota:</b> En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	X	162 AL 165		X	166 AL 168
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10</b> .	X	175 AL 177		X	178 AL 179
8.	El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el que declare si tiene o no relación o vínculo de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado, con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de actuación en contrataciones. <b>Anexo 12</b> .	X	137 AL 139		X	140 AL 141
9.	El licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. <b>Anexo 13</b> .	X	142 AL 144		X	145 AL 146
10.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	169 AL 172		X	173 AL 174
11.	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico capacitado suficiente y disponible para la prestación del servicio, por lo que en caso de resultar adjudicado realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo, conforme a las condiciones descritas en el <b>Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio"</b> , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos con otro licitante que haya participado en el procedimiento, ni con un tercero de conformidad con el Artículo 40 frac. XXI de <b>La Ley</b> . <b>Anexo 16</b> .	X	147 AL 149		X	150 AL 151





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026 PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>						
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>GRUPO CORPORATIVO LAVIS, S. DE R.L. DE C.V.</b>			<b>DIGITAL DATA, S.A. DE C.V.</b>		
	<b>PRESENTA</b>			<b>PRESENTA</b>		
	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
<b>12.</b> El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o en su caso, el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página: <a href="https://sistemacredito.fonacot.gob.mx/modulosEspeciales_FONACOT/afiliaciones.php">https://sistemacredito.fonacot.gob.mx/modulosEspeciales_FONACOT/afiliaciones.php</a>	X	180 AL 195		X	196 AL 200	
<b>13.</b> Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo, deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral <b>III.10. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS</b> de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 12 del presente numeral.</b> <b>Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.</b>	X				201 AL 206	
<b>REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS INDISPENSABLES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES..</b>						
<b>1.</b> Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidos en el <b>Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio"</b> , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	X				207 AL 325	
<b>2.</b> El licitante deberá presentar los documentos solicitados en el numeral <b>15. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE</b> del <b>Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio"</b> .	X				326 AL 848	
<b>DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES.</b>						





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-  
2026 PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA  
OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA						
DESCRIPCIÓN	GRUPO CORPORATIVO LAVIS, S. DE R.L. DE C.V.			DIGITAL DATA, S.A. DE C.V.		
	PRESENTA			PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO	SI	No. DE FOLIO	NO
<b>3.</b> Para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el cuadro de puntos y porcentajes del numeral <b>VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b> de la convocatoria.	X	849 AL 3063				
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa, derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación de puntos y porcentajes.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 90 de La Ley.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al <b>Anexo 3</b>, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>						





**Trabajo**  
Secretaría del Trabajo  
y Previsión Social

INSTITUTO  
**fonacot**



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-  
2026 PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA  
OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.**

# ANEXO 2



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

**PROPUESTA ECONOMICA**

## ANEXO 15

## PROPUESTA ECONOMICA

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Presente.

Ciudad de México, a 24 de febrero del 2026

Yo C. Marco Antonio Martínez Lasso en mi carácter de **Representante Común de Grupo Corporativo Latis S. de R.L. de C.V. y Digital Data S.A. de C.V.**, Presento la propuesta económica del CONSORCIO para este proyecto y, que la vigencia de esta propuesta será por los ejercicios fiscales 2026 y 2027 y, que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como, su conformidad a las condiciones de pago establecidas en el Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio" de la Convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

**ANEXO 15**

**PROPUESTA ECONOMICA**

SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	MESES (A)	COSTO UNITARIO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL MÁXIMO C=A x B
<b>SERVICIO DE GESTOR DOCUMENTAL</b>				
Expediente electrónico y soporte a la operación del Gestor documental	Servicio mensual	18	\$ 1,500,000.00	\$ 27,000,000.00
<b>SERVICIO DE SOLUCIÓN DE GESTIÓN DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN BIOMÉTRICA:</b>				
Solución para la administración de información biométrica.	Servicio mensual	18	\$ 840,000.00	\$ 15,120,000.00
Solución de validación de identidad	Servicio mensual	18	\$ 231,080.67	\$ 4,159,452.06
Firma Electrónica, Firma Autógrafa Digital y Firma Electrónica Avanzada	Servicio mensual	18	\$ 933,210.39	\$ 16,797,787.02
<b>TOTALES ANTES DE IVA</b>			<b>\$ 3,504,291.06</b>	<b>\$ 63,077,239.08</b>
<b>IVA</b>			<b>\$ 560,686.57</b>	<b>\$ 10,092,358.25</b>
<b>TOTALES INCLUYENDO IVA</b>			<b>\$ 4,064,977.63</b>	<b>\$ 73,169,597.33</b>

**Costo Total antes de I.V.A. con letra: Sesenta y tres millones setenta y siete mil doscientos treinta y nueve pesos 08/100 Moneda Nacional**

SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDADES TOTALES MÍNIMAS (A)	UNIDADES TOTALES MÁXIMAS (B)	COSTO UNITARIO MENSUAL (C)	MESES (D)	COSTO TOTAL MÍNIMO E=A x C x D	COSTO TOTAL MÁXIMO F= B x C x D
<b>SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACIÓN</b>							
Soporte y mantenimiento de dispositivos del Instituto para atención de usuarios							
Lector de huellas	Servicio mensual	600	689	\$ 363.92	18	\$ 3,930,336.00	\$ 4,513,335.84
Escáner de documentos	Servicio mensual	400	499	\$ 957.17	18	\$ 6,891,624.00	\$ 8,597,300.94
Videocámara	Servicio mensual	400	498	\$ 358.94	18	\$ 2,584,368.00	\$ 3,217,538.16
Tabletas	Servicio mensual	140	187	\$1,141.62	18	\$ 2,876,882.40	\$ 3,842,692.92
<b>TOTALES ANTES DE IVA</b>						<b>\$16,283,210.40</b>	<b>\$20,170,867.86</b>
<b>IVA</b>						<b>\$ 2,605,313.66</b>	<b>\$ 3,227,338.86</b>
<b>TOTALES INCLUYENDO IVA</b>						<b>\$18,888,524.06</b>	<b>\$23,398,206.72</b>

**Costo Total mínimo antes de I.V.A. con letra: Diez y seis millones doscientos ochenta y tres mil doscientos diez pesos 40/100 Moneda Nacional**

**Costo Total máximo antes de I.V.A. con letra: Veinte millones ciento setenta mil ochocientos sesenta y siete pesos 86/100 Moneda Nacional**

La siguiente tabla especifica el costo de pago adicional por única ocasión que el Instituto deberá realizar cuando un equipo propiedad del Instituto sea reemplazado como resultado de haberse presentado 3 fallas reportadas en un periodo de 30 días naturales.

SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDADES TOTALES MÍNIMAS	UNIDADES TOTALES MÁXIMAS	COSTO UNITARIO POR EVENTO	MESES	COSTO TOTAL MÍNIMO	COSTO TOTAL MÁXIMO
		(A)	(B)	(C)	(D)	(E=A x C x D)	(F = B x C x D)
Lector de huellas	Servicio por evento	0	15	\$ 364.85	18	\$ -	\$ 98,509.50
Escáner de documentos	Servicio por evento	0	18	\$ 959.62	18	\$ -	\$ 310,916.88
Videocámara	Servicio por evento	0	15	\$ 359.86	18	\$ -	\$ 97,162.20
Tableta	Servicio por evento	0	18	\$ 1,144.54	18	\$ -	\$ 370,830.96
<b>TOTALES ANTES DE IVA</b>						<b>\$ -</b>	<b>\$ 877,419.54</b>
<b>IVA</b>						<b>\$ -</b>	<b>\$ 140,387.13</b>
<b>TOTALES INCLUYENDO IVA</b>						<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,017,806.67</b>

**Costo Total mínimo antes de I.V.A. con letra: Cero pesos 00/100 Moneda Nacional**

**Costo Total máximo antes de I.V.A. con letra: Ochocientos setenta y siete mil cuatrocientos diez y nueve 54/100 Moneda Nacional**

**TABLA RESUMEN DE COTIZACIÓN**

Incluye el contenido de las propuestas económicas por grupo de servicios

SERVICIOS	IMPORTE MÁXIMO
SERVICIO DE GESTOR DOCUMENTAL, EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y SOPORTE A LA OPERACIÓN DEL GESTOR DOCUMENTAL Y SERVICIO DE SOLUCIÓN DE GESTIÓN DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN BIOMÉTRICA	\$ 63,077,239.08
SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS DEL INSTITUTO PARA ATENCIÓN DE USUARIOS	\$ 20,170,867.86

SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS DEL INSTITUTO PARA ATENCIÓN DE USUARIOS (SERVICIO POR EVENTO)	\$ 877,419.54
<b>TOTALES ANTES DE IVA</b>	<b>\$ 84,125,526.48</b>
<b>IVA</b>	<b>\$ 13,460,084.24</b>
<b>TOTALES INCLUYENDO IVA</b>	<b>\$ 97,585,610.72</b>

Costo Total de las propuestas económicas por grupo de servicios antes de I.V.A. con letra: Ochenta y cuatro millones ciento veinte y cinco mil quinientos veinte y seis pesos 48/100 Moneda Nacional

Atentamente



**Marco Antonio Martínez Lasso**  
Representante Común de  
Grupo Corporativo Latis S. de R.L. de C.V.  
y Digital Data S.A. de C.V.



# Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

# Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

---